

Núm. de Oficio /SA/592/2018

Asunto: Renta de inmueble.

C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE. 24 MAY 2018

RECIBIDO

At'n: C.P. Ruth María Vázquez Barraza
Coordinadora General de Normatividad, Registro
y Seguimiento de Entidades Paraestatales.

Por medio del presente y de la manera más atenta, solicito el aumento presupuestal por \$360,000.00 para el pago de la renta del inmueble que ocupará la Escuela Telesecundaria No. 374 Victoria de Durango CCT 10DTV0374Q, la cual estaba ubicada en las instalaciones del ex internado "Francisco Zarco", esto derivado del siniestro ocurrido en la mencionada institución en días pasados, es de vital importancia realizar la mudanza inmediata, con la finalidad de que los alumnos y maestros, continúen con el desarrollo de aprendizaje. El contrato entrará en vigencia a partir de junio de 2018 con terminación al mes de diciembre de 2018.

Agradezco la atención puntual a esta situación, siempre reconociendo su colaboración, sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Victoria de Durango, Dgo a 24 de mayo de 2018

PROFR. JOSÉ TEODORO ORTIZ PARRA
DIRECTOR GENERAL DEL SETEL



C.c.p. L.A. Adolfo Elías Estrada. - Encargado de la Subdirección de Administración y Finanzas del SETEL
C.P. Laura María Ramírez Rosas.- Subdirectora de Planeación y Evaluación del SETEL
Profra. María Guadalupe Alvarado Estrada.- Subdirectora Académica del SETEL

JTOP/MGAE/mthc